



PALMA

● BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL ●

1ª EPOCA AÑO 1 Nº 8 PALMA DEL RIO

PALMA no saldrá en agosto.

JULIO 80

30 Pesetas



VENTA RUIZ

PISCINA LIBRE
JUEGOS INFANTILES

RESTAURANTE ECONOMICO

EL RINCON Carretera Palma-Lora Km. 16

Agenda Informativa

URGENCIA



Policia Municipal.....	643036
Guardia Civil.....	643092
Bomberos.....	643036
Ambulatorio.....	643892
Ambulancia.....	643969
Parada de Taxis.....	643035

AUTOBUSES



SALIDA	DESTINO TREN
6,15.....	Córdoba
7,25.....	Córdoba
8,50.....	Sevilla-Córdoba
10,45.....	Sevilla-Córdoba
13,45.....	Sevilla-Córdoba
18,30.....	Sevilla-Córdoba
20,45.....	Sevilla-Córdoba
7,00.....	Sevilla
8,50.....	Sevilla

TRENES



DIRECCION CORDOBA

Expreso Madrid.....	0,11
Expreso Madrid.....	1,32
Tranvía Córdoba.....	6,47
Tranvía Córdoba.....	7,56
Tranvía Córdoba.....	9,20
Tranvía Córdoba.....	11,43
Rápido Madrid.....	12,1
Tranvía Córdoba.....	14,23
Tranvía Córdoba.....	17,4
Expreso Barcelona.....	19,14
Tranvía Córdoba.....	19,25
Tranvía Córdoba.....	21,15

DIRECCION SEVILLA

Costa de la Luz Cádiz.....	5,06
Expreso Sevilla.....	6,36
Tranvía Sevilla.....	7,29
Tranvía Sevilla.....	9,40
Tranvía Sevilla.....	11,9
Expreso Sevilla.....	11,32
Tranvía Sevilla.....	14,43
Tranvía Sevilla.....	16,17
Rápido Cádiz.....	17,40
Tranvía Sevilla.....	19,11
Tranvía Sevilla.....	21,33

FARMACIAS



Del 12 al 18-- D. Antonio García Fernandez
 Del 19 al 25-- D^a Genma Montero.
 Del 26 al 1-- D. Manuel Carmona.
 Del 2 al 8-- Vda. de Chacón.
 Del 9 al 15-- D^a María Luisa.

ciegos Junio

Día 2- 601	13- 112	24- 602
" 3- 751	14- 367	25- 083
" 4- 064	16- 503	26- 480
" 6- 552	17- 009	27- 073
" 7- 937	18- 388	28- 067
" 9- 165	19- 442	30- 021
" 10- 227	20- 623	
" 11- 314	21- 011	
" 12- 165	23- 120	

Cultos



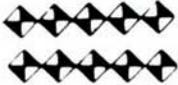
LABORALES	DOMINGOS
8 -S. Franc.	8 - S. Francisco
8 -Sto. Domin.	9 - Asunción
9 -Hospital	10 - Hospital
20,30-S. Frances.	11 - S. Francisco
21,00-Asuncion.	11 - Santo Domingo
	11 - Belen
	12 - Asunción
	12,30-S. Francisco
	12,30-Salesianos
	20,30-S. Francisco
	21,00-Asunción.





PALMA

BOLETIN INFORMATIVO PALMA
 Dep. Legal CO- 427- 1.980
 Edita: Aytº Palma del Río.



DIRECTOR

Julián Díaz Ortega.

CONSEJO DE REDACCION:

José F. Cardenete.
 Manuel Morales.
 Manuel Gamero.
 Antonio Ortiz.
 Francisco Godoy.
 Antonio Moya.
 José Guadix.

SUMARIO

Agenda informativa	2
Página Tercera	3
Información Munic.	4
Cartas al Director.	6
Tribuna Libre	7
Actualidad Local	9
Cultura	11
Deportes	15
Tribuna Joven	18

Haz el bien sin mirar a quien



Un refran castellano dice: haz bien y no mires a quien.

Dentro de unos días la Hermandad de Donantes de sangre con su equipo movil, llegará a nuestra ciudad, con el solo objeto de hacer tomas de sangre.

Nosotros reconociendo el fin humanístico que se persigue con estas donaciones, habremos de ser generosos, pensando que tan necesaria puede ser para ti como para mi. El donante anónimo, desde el momento de la donación, se convierte en luchador también anónimo entre la vida y la muerte de su semejante, padres, hijos, hermanos o amigos simplemente, cuya vida está en nuestras manos o mejor dicho en nuestra sangre.

No todos podemos ser donantes; una serie de circunstancias de tipo patológicas unas, terapéuticas otras, eximen a muchos que quisieramos haber donado, de esa obligación que se impone a veces, ante la lucha titánica entre la vida y la muerte. Un sinnúmero de ventajas materiales aparte de las de índole moral tienen los donantes de sangre en los centros hospitalarios, pero que no son precisamente las que deben movernos a acudir en favor del necesitado.

No se implora una limosna, ni se pretende hacer hacer de fatalistas a la hora de recordar a cada uno la obligación moral que tenemos de actuar por caridad, hoy por ti, mañana por mi, sino por el amor de Dios y el amor entre los Hermanos, a los que la desgracia nos une, aparte de todo sentimiento, idea o religión.

R. Carrasco Torres.-

NOTA: La donación voluntaria de sangre se realizara en el Hospital de San Sebastian el próximo domingo - 20 de Agosto de 8 de la mañana a 3h. de la tarde.



INFORMACION MUNICIPAL

RESEÑA DE PLENOS Y C. PERMANENTES

COMISION PERMANENTE 3-VI-80

- Darse por enterada de un escrito del Gobierno Civil de la Provincia participando haberse acordado en Consejo de Ministros declarar "zona catastrófica" a este municipio, por los daños producidos por las heladas habidas en los días 22 y 23 de Diciembre pasado, que afectaron la cosecha de naranja, siendo de aplicación a esta localidad las ayudas a que se refieren los apartados d) y e) del art. 7º de la O.M. de 17-XII-70.

- Se estima procedente la aprobación de la cuenta general del Presupuesto Extraordinario de actualización de precios de la Casa Consistorial tras el examen de documentos justificativos y libros de contabilidad de la misma.

COMISION PERMANENTE 10-VI-80

-Darse por enterada de un escrito de la Delegación de Hacienda, fecha 30 de Mayo pasado, comunicando no se autoriza el Presupuesto Extraordinario de Liquidación de Deuda, al 31-XII-79, ni por lo tanto la operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local de España, por inobservancia de las normas dictadas al efecto.

- Se contrata la limpieza periódica de cristales de los Centros de E.G.B oficiales y los del Ayuntamiento con la empresa LIMDECRIS, por la suma de 7.000 pts. y 1.500 pts por servicio respectivamente. Tanto el instrumental como los productos a utilizar y el seguro de los trabajadores serán por cuenta de la empresa.

- Con motivo del Campeonato de Fútbol Sala que viene desarrollando la Delegación Municipal de Deportes, se acuerda adquirir dos porterías y donar cuatro trofeos.

COMISION PERMANENTE 17-VI-80

- Por no encontrar reparos ni en el fondo ni en la forma, se estima procedente la aprobación de la cuenta general del Presupuesto Extraordinario de Revisión de Precios de la Casa Consistorial, a la vista de los documentos justificativos y libros de contabilidad.

- A efectos de valoración de las obras que se soliciten, con vistas al pago de la tarifa o tasa de la Ordenación Municipal correspondiente, se fijan los siguientes valores mínimos para las licencias municipales de obras que se otorguen: 10.000 pts. el metro cuadrado para las viviendas, y 6.000 pts. para los locales comerciales y naves industriales.

OPTICA MODERNA



La técnica más avanzada en:

GAFAS GRADUADAS - LENTES DE CONTACTO
APARATOS PARA SORDOS

Feria, 39

Teléfono 64 37 43

INFORMACION MUNICIPAL

PLENO EXTRAORDINARIO 6-VI-80

- Mostrarse conforme y por lo tanto adherirse a una comunicación de la consejería del Interior de la Junta de Andalucía en la que destacan los siguientes puntos:
- Exigencia de una autonomía plena a través de la vía del artículo 151 de la Constitución.
 - Modificación de la Ley Orgánica de modalidades del Referendum.
 - Plan de actuación urgente para Andalucía que combata el Paro y la Marginación.
 - Solidaridad con la movilizaciones pacíficas pero energías, del pueblo Andaluz en demanda de su Autonomía.

PLENO ORDINARIO 26-VI-80

- Visto el expediente de suplemento de Crédito con transferencia dentro del Presupuesto Ordinario de 1980 y puesto que los pagos que se tratan de realizar son de reconocida necesidad y urgencia, se acuerda aprobar dicho expediente y que se anuncie su exposición al público, por plazo de quince días, conforme dispone la Ley de Regimen Local.
- Aprobar las altas, bajas y rectificaciones del Inventario de Bienes de la Corporación - propuestas por el Sr. Interventor.



Servicio de Grúa



Talleres **RODRIGUEZ**

Reparación de automóviles

CHAPA Y PINTURA

AVDA. SANTA ANA, 22

TELEFONO 64 3608

PALMA DEL RIO

Cartas al Director

Badenes, no. Por favor

Sr. Director:

Soy un palmeño y como todos tengo un rincón preferido, el mío es la calle Belén, que me vió nacer. Aunque ahora no vivo allí - me llenó de alegría verla pavimentada, alegría que ha sido truncada recientemente por los es cesivos badenes instalados por las reclamaciones de algunos vecinos.

El incremento de tráfico de vehículos en la calle Belén se debe al badén instalado en Gral Cascajo, pero es que a esta calle se le dieron 20 cm. más de hormigón que al resto por tratar se de un paso obligado para camiones pesados.

Busquense soluciones, pavimentese la polvorienta calle Leon Benítez, lo que sea, pero - no echemos más tráfico a las taponadas calles Salvador, Ana de Santiago y Ancha.

Soy un hombre que viaja poco, pero si lo - suficiente para ver que ni en Córdoba ni en - Sevilla existen tales badenes; si queremos que la circulación no nos moleste pongamos unos - marmolillos y estaremos totalmente tranquilos.

En uno de mis frecuentes paseos por la calle Belén, veo una vecina por una acera, veo también un coche y !pun! el topetazo abajo.

Ese- dice la mujer, riendose a brazo partió - ya no pasa más por aquí.

¿Ha pensado la mujer que el frenazo y el aceleron consiguiente del coche posiblemente le despierten al niño? ¿ el televisor no le hace rayas? ¿ esos vecinos no saben que por allí - tienen que pasar entierros, ambulancias, procesiones.....?

Con todo esto le quitamos la alegría a nuestra calle Belén.

Juan Gonzalez Montero

¿Seguridad social?

Sr. Director:

No hace muchos días, el pasado primero - de mayo, se dió el caso de que un enfermo - grave, necesitaba atención médica urgentemente.

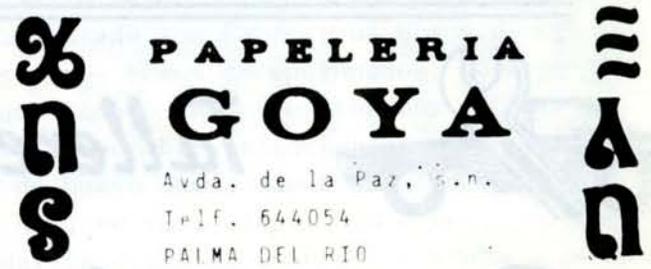
Fuimos a avisar al médico de guardia. Como solo había uno, este no pudo atender al - enfermo con la rapidez que necesitaba, ya que había casos anteriores.

Felizmente, el enfermo pudo esperar, pero hay ocasiones en que esto no sucede así, y - los pacientes son victimas de una mala organización de la Seguridad Social, a la que - todos contribuimos.

En un pueblo como Palma del Río con veinte mil habitantes, un numeroso parque de automóviles y en general con un grave peligro de accidentes, no es nada raro que puedan - presentarse dos o tres casos urgentes.

Me parece ridículo que haya sólo un médico de guardia en días festivos. Creo que como mínimo; debería haber dos, y así los pacientes estarían un poco mejor atendidos.

Manuel Cumplido



P A P E L E R I A
G O Y A

Avda. de la Paz, 6.n.
Tel. 644054
PALMA DEL RIO

Automóviles "Virgen de Belén"



\$\$\$
Francisco Cárdenas

\$\$\$
General Cascajo, 63 - Teléfono 64 34 92 PALMA DEL RIO

TRIBUNA LIBRE

Un año de Ayuntamiento democrático.

El pasado día 3 de Abril se cumplió un año de vida democrática en los ayuntamientos de toda España, un año que dió como resultado el acceso de los partidos de base obrera al control de los municipios. Podemos con esta ocasión trazar un somero balance de lo que en nuestro pueblo ha acontecido durante este año. Este artículo tratara pues, de recoger a grandes rasgos lo que esto ha supuesto a nivel nacional, y en otro siguiente hacer un balance a través de encuestas a las distintas concejalías de nuestro municipio, de lo hecho y por hacer en Palma del Río.

En primer lugar digamos que ha sido un ejercicio práctico de Unidad Obrera, con lo que ya es algo positivo, no desdeñable, si se tiene en cuenta la escasa experiencia de muchos de los ediles con respecto al quehacer en la gestión de los asuntos públicos, tengamos así mismo en cuenta el largo letargo en que se ha mantenido la gestión de los partidos de base obrera durante los cuarenta años de autocracia.

Igualmente cierto es que los ayuntamientos de base popular han mantenido una acción de transparencia administrativa, que en muchos casos ya esta dando sus frutos, más quizás de tipo ético que en el plano material, pero por supuesto es esta una oportación muy significativa a la obra de moralización de la vida pública, tan necesaria al cabo de los muchos años en los que la corrupción, la discriminación y el favoritismo se extendieron profundamente en no pocos sectores de la administración local.

Pero a pesar de estos y otros puntos positivos, no puede ocultarse que la gestión de los ayuntamientos de la izquierda, no ha respondido a las esperanzas que hizo concebir aquel soñado triunfo de estos partidos en las pasadas elecciones municipales. El excesivo optimismo, ha hecho aún más visible el desencanto. En un mundo materializado al máximo, solo se tienen en cuenta las ventajas materiales, y de estas ha habido ciertamente pocas, debido en parte a la crisis económica general, a las escasas atribuciones de los municipios y, tampoco puede ocultarse, a la solapada acción de desgaste llevada a cabo por el gobierno de UCD. el gran derrotado en aquellas elecciones..

Ciertamente, el balance de un año de ayuntamiento democrático de base popular no es plenamente satisfactorio. Pero tan erróneo como el injustificado optimismo de hace de hace un año sería caer hoy en el pesimismo a ultranza y en el desánimo que vence a tantos militantes y simpatizantes de la clase obrera. Un año es un plazo muy corto en la vida de un pueblo y se esta aun a tiempo de enderezar equivocaciones y de superar obstáculos. Una cosa es la preocupación razonada por el futuro y otra el desaliento alocado que no puede tener cabida en la clase obrera ni en la vida misma de un pueblo.

• Creamos pues, en este optimismo y desde nuestros sencillos conocimientos, tratemos de apoyar la labor de estos hombres, no en el bien de unos pocos, sino en el bien de la colectividad palmeña.

Leonardo Pérez



Automóviles Palma



ANDRES DEL POZO CARO

Calle Ecija, 19

Teléfono 64 40 29

TRIBUNA LIBRE

¿HASTA CUANDO?

¿Hasta cuando la juventud estará sin trabajo?
 ¿Cuando llegará el día en que los que trabajamos nos solidaricemos con ellos?.....Sin embargo, somos los primeros que nos quejamos del aumento de la delincuencia, sin tener en cuenta las circunstancias del paro juvenil.

¿La juventud no tiene derecho al trabajo, al ocio, a la diversión y a la vida?.....

¿Quizás esta sociedad no tiene en cuenta que la juventud es el futuro de un país?

!!Compañeros!! Si de verdad queremos unidad, solidaridad, y fraternidad, tenemos que unirnos todos para tener conciencia y exigir del gobierno una pronta solución.

Los jóvenes, no queremos el trabajo rotativo cada 15 días. ¿No tenemos el mismo derecho que los funcionarios?. Aun no hemos visto, que estos vayan repartiendo el jornal, pero si hay algunos que reciben hasta tres jornales diario. Ante el problema que tenos planteado los trabajadores agrícolas proponemos los siguientes puntos:

I) Según la constitución en su artículo (35) - cada español tiene derecho a un puesto de trabajo, pues nosotros los trabajadores agrícolas decimos que se luche constitucionalmente por ese puesto de trabajo.

II) Que los trabajadores agrícolas sean colocados por las oficinas de empleo, impidiendo asi, que haya individuos que se vean obligados a hacer la pelota a un cacique o manijero.

Desde aqui hacemos una llamada de reflexión a todos los trabajadores agrícolas.

Bernardo Mejias.
Manuel Pérez.



MI OPINION

Haciendo uso de mi libertad de expresión (?), quisiera hacer públicas un par de preguntas que me he planteado, y que si no me equivoco, son muchos los palmeños que tambien se las han hecho.

Nosotros los palmeños somos gentes a las que nos gustan las diversiones las fiestas, etc., ¡¿a quien no?!. Bien. Y ocurre que todas las ferias, y muchos fines de semana, en bailes o en discotecas, nos enteramos o somos testigos de una pelea. El hecho de que haya peleas, discusiones o alborotos, hasta cierto punto es lógico en una sociedad llena de violencia como es la nuestra. Pero lo que ya no es tan lógico, es que las autoridades competentes(?) no tomen cartas en el asunto. Lo normal, con la ley en la mano, es reunir a agresores, agredidos y testigos; una vez aclarado el asunto, el culpable sería castigado. Pero no. Aqui eso no se hace... O yo no lo veo... Porque en la reciente feria ha habido heridos (sangre para que algunos intervengan). Pero lo que para mi es peor en la rabia y la impotencia; porque resulta que nadie ha hecho nada y nadie hace nada. Supongo que para que intervenga la ley hace falta una denuncia, pero ¿Y si los agentes intervinieron en una de ellas, tambien es necesaria la denuncia del agrado....?

Claro que se puede dar el caso de que esa persona por miedo a una posible agresión o a que sus peticiones caigan en saco roto, no la presente. Pero me parece que sigue habiendo delito de, si no desorden público, si al menos, de escandalo público. ¿O es que solo los obreros en demanda de sus peticiones son los únicos que alteran el orden.....?

Muchos de nuestros agentes no reúnen las cualidades físicas necesarias para tan importante puesto como es el de velar por la seguridad ciudadana. Y así, y no lo invento yo, el lío estaba aquí y ellos allí.... Talvez esto podría ser porque se encuentran con las manos atadas, y el detener a los posibles culpables, no sirva de nada, pues muy pronto estarían en la calle como si nada. Yo de leyes no entiendo mucho, ni tampoco se quien o quienes son los responsables directos de que esto esté así; pero me parece que es de sentido común que si una persona insulta, agrede u ofende para buscar pelea, debe ser castigado. Porque si no corremos el riesgo de que se "envalentone" al ver que sus fechorías son vistas con indiferencia, y cada vez ira cometiendo un abuso mayor. Y todo esto -

ACTUALIDAD LOCAL

M. Morales

FIN DE CURSO - BAÑOS

Junio es el mes duro por excelencia para los estudiantes junto con septiembre, son las épocas de exámenes, y que finalizada esta prueba, comienzan las tan deseadas vacaciones de verano.

El Instituto concluyó sus clases, así como los colegios de E.G.B. y los niños andan sueltos por las calles, excepto Francisco Fernández Muñoz de 11 años de edad que apareció ahogado en el canal el pasado día 17 de Junio.

Y es que Junio nos trae no solo las vacaciones sino también el verano que comenzó el día 21, y con él o antes de él "los calores", y no hay más remedio que buscar la forma de mitigarlos. La gente ocupa cualquier lugar donde haya una gota de agua donde refrescarse, las piscinas públicas se llenan especialmente los fines de semana, resultando casi imposible poderse sambullir. El Retortillo parece una playa en pleno Agosto y se corre el peligro de infección al no encontrarse las aguas limpias, debido por una parte a los riegos y por otra a que muchísimos automovilistas, olvidando las más elementales normas de higiene, meten sus coches en el río y los lavan en la misma corriente. Conocemos otros pueblos que tienen zonas naturales de baño con la total prohibición por parte del municipio de lavar coches y utilizar detergentes en esos lugares en función del deber que tienen de velar por la salud de los ciudadanos.

REDONDO EN PALMA

El líder sindical Nicolas Redondo invitado por los ugetistas palmaños, visitó nuestra ciudad durante unas horas al término del Congreso Provincial de la UGT que se celebró en Córdoba a finales de Junio. Se trasladó al ayuntamiento y a la Casa del Pueblo que recientemente adquirió la central socialista, prometiendo venir, ya de forma oficial, el día de la inauguración.

HUELGA DE CAMIONEROS

También Palma sufrió un poco la huelga de camioneros que hubo a finales de Junio, particularmente en lo relativo al suministro de pescado; por lo demás no ha tenido mayor relevancia que la presencia de varias decenas de camiones aparcados en las dos aceras de la Avda. de la Campana.

CONVENIO DE LA REMOLACHA

El pasado día 25 y por medio de una octavilla, la F.T.T. de la UGT y CC.00 del campo convocaban a los trabajadores agrícolas a una asamblea que se celebró en el Campo de Fútbol para tratar el tema de las negociaciones Patronal-Sindicatos para la elaboración y firma del convenio local de la recogida de la remolacha, remolacha que junto con el algodón son los dos cultivos sociales y que según estudios



Billares Castillo

SALONES PARA BODAS Y CELEBRACIONES

Alquiler de mesas y sillas

Alamillos, 1



Teléfono 64 38 17

ACTUALIDAD LOCAL

elaborados por los sindicatos, si se ampliasen estos cultivos en nuestro pueblo, podian paliar casi totalmente el paro que padecemos actualmente.

A la Asamblea asistieron entre 300 y 400 obreros y se expusieron los puntos tratados con la Patronal:

1) Se pedian 8000 pts por vagón para cuatro personas, y la patronal ha llegado a ofrecer 6.875 pts.

2) Que el reparto de personal se efectue a través de la oficina de encuadramiento y bajo el control de los trabajadores. La aplicación de este punto se ve dificultosa por el hecho de que ya hay remolacha contratada, y otra que ya se ha empezado a coger.

3) El punto más conflictivo es el referente a las máquinas; los trabajadores se pronunciaron porque no actuen las máquinas, ya que eso conllevaría el que permanecieran en paro alrededor de unos 300 trabajadores que son los puestos de trabajo que pueden absorber tales máquinas. El problema se agudiza por el hecho de que el proximo 4 de Julio, solo dejaron en los trabajos del paro comunitario a 250 trabajadores, aumentando por lo tanto el nº de parados que deben dedicarse a las tareas agrícolas de la recolección de la remolacha.

Deseamos se pueda resolver el problema de las máquinas y ver trabajando durante 45-60 días que dura aproximadamente la recolección a todos los obreros en paro.

D^a JULIA, HIJA ADOPTIVA DE PALMA DEL RIO

A propuesta de los Directores de los Colegios de E.G.B. de Palma, profesores, antiguos alumnos y otras asociaciones, el Ayuntamiento, en sesión plenaria y aprobado por los tres grupos municipales, ha nombrado hija adoptiva de Palma a D^a Julia Pintor, maesta recientemente jubilada que ha dedicado más de cuarenta años a la labor docente en nuestra ciudad.

El pasado día 19 y organizado por el propio Ayuntamiento, en el Salon de Actos del mismo se celebro el acto de entrega de una placa conmemorativa a D^a Julia por el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento.

Tuvieron la deferencia de invitar a esta redacción, algunos de cuyos miembros fué alumno de D^a Julia, y nos encontramos por primera vez en un acto organizado por el Ayuntamiento y rodeados de maestros, profesores, antiguos alumnos, clero local, etc.

El acto fue realmente sencillo, si excluimos la intervención del Delegado Provincial del Ministerio de Cultura, que no vino como tal, y que estuvo brillante si bien creemos que la apologia que hizo de la enseñanza privada y religiosa quedaba un poco fuera de lugar. Intervinieron tambien el Delegado Municipal de Enseñanza, el socialista Joaquin Moreno, el antiguo alumno Rafael Carrasco y termino con unas palabras haciendo entrega de la placa, el Sr. Alcalde.

Finalizado el acto se ofrecio una copa de vino del pais a los asistentes.



Creaciones AULIO

Coop. de Confección Industrial Palmeña

COINPAL

Vicente Aleixandre, s. n. (Poligono Agrupansa)

Especialidad
en

Pantalones

y

Prendas

Vaqueras

CULTURA

PREVENCIÓN DE LAS INFECCIONES INTÉSTINALES

Estamos en una estación del año en que - aumenta la frecuencia de estas enfermedades, que fundamentalmente se manifiestan por diarreas.

Estas infecciones se transmiten a través de las manos sucias, agua, moscas y excretas (defecaciones).

Para evitarlas, vamos a seguir las siguientes medidas:

A) Sobre el agua.

- Beber solo agua clorada (potable), y en caso de que no exista agua potable en el lugar habra que añadirle lejía, tipo y proporción - que le indique su médico (no lo específico - aquí, por ser el agua de Palma del Río potable).

- Cuidado con el hielo que tomanos en las - bebidas, ya que muchas veces no es elaborado con agua potable.

- No bañarse en sitios donde el agua no este clorada (pantanos, ríos, embalses, etc.), - por la facilidad de tragarla involuntariamente y porque impregna las manos que luego lle vamos involuntariamente a la boca, a alimentos, etc.

B) Sobre alimentos.

- Luchar contra las moscas, ya que estas lle ban en sus patas los microbios y al posarse sobre los alimentos los contaminan (no consu ma alimentos en bares o tiendas si no estan protegidos por vitrinas, etc.).

- Los mariscos, mejillones, almejas, y ostras etc., no comerlos "crudos" si no tenemos la - garantía de que proceden de estaciones depuradoras de toda garantía.

- Los alimentos que se han de consumir en - fresco (verduras, hortalizas y frutas culti vadas a ras de tierra como tomates, cerezas, etc.), se tendran en agua con lejía bien re movida durante media hora como mínimo, enju gandolas despues en agua del grifo. Utiliza remos lejía de "Hipoclorito sódico sin detergente", según el cuadro:

Gramos de cloro libre que contie
ne la lejía

(Esto figura en envase)

	agua a clorar.		
	2L.	4L.	8L.
20g. de cloro en 1L. de lejía	1cc.	2cc.	4cc.
40g. de Cloro en 1L. de lejía	10gt	1cc.	2cc.
80g. de Cloro en 1L. de lejía	5gts	10gt	1cc.
100g. de Cloro en 1L. de lejía	4gts	8gts	16gts

(gts = gotas de lejía)

- Lavar bien con agua de grifo las frutas, aunque se vayan a consumir peladas.

- Beber leche hervida si no procede de Centrales lecheras, y no consumir helados de - procedencia sudosa.

C) Sobre las excretas.

- Los enfermos con infecciones intestinales van a eliminar por las heces y vómitos los - microbios, por lo que habra que dejar estas en contacto con lejía pura durante dos horas antes de verterlas al retrete.

D) Sobre manos.

- Lavar las manos despues de ir al retrete - con jabon y cepillo de uñas, y antes de comer.

- Mantener las uñas cortadas.

A. Jiménez



Relato

CULT

Cuento breve

(EL RAPTO DE LAS SABINAS)

No creais estimados lectores, que voy a er-
tretener vuestra atención, contandoos el he-
cho célebre de aquellos primitivos romanos,
que tuvieron que recurrir al rapto para sati-
facer una de las necesidades más imperiosas
del hombre.

Estas son otras sabinas: Las hijas de Don
Luís, notario del pueblo de "Las Navas", y su
esposa D^a Rosa; eran dos lindas y alegres mu-
chachas con hermosos ojos y espléndido cuer-
pecito. Sus nombres eran Blanca y Susana, pe-
ro en el pueblo las llamaban "Las Sabinas".

Habían entrado en esa preciosa etapa de la
vida, como son los 15 y 16 años, cuando las
lenguas murmuradoras del pueblo decían si las
niñas tenían o dejaban de tener algo, con do-
mocitos del vecino pueblo y los obstáculos que
el notario ponía a estas relaciones etc....

Pero aquí empieza la historia. Leyendo el
periódico, tropecé con la siguiente noticia:
"Una gran desgracia ha puesto en desconsuelo
a una de las familias más conocidas del pue-
blo de "Las Navas".... Hace dos días que di-
cha familia llora la misteriosa desaparición
de sus dos únicas hijas. Causas fáciles de
comprender nos impiden dar más detalles al res-
pecto.

Un tanto comido por la curiosidad, me puse
a indagar sobre ese misterio y pude averiguar
lo siguiente:

Las hijas del notario, habían sido invita-
das por unas primas suyas, que vivían en de-
campo próxima al pueblo, a pasar el domingo
con ellas. Como estaba relativamente cerca,
ni el notario, ni su esposa, habían puesto
objeción a esta visita, aunque, como habían
de cruzar un tramo de bosque, el padre acep-
to con la condición de que el tío de las jo-
vencitas las trajese al atardecer.

El día transcurrió. Llegó la noche pero
las jovencitas no, y en el pueblo sólo se ha-
blaba de un secuestro, y de un tal Pepe "El

Zorro", ladrón conocido por todos en aquella
comarca, menos por la justicia.

Ya avanzada la noche, varios vecinos jun-
to con el notario, salieron en busca de "Las
Sabinas". Al cabo de un rato de ansiosa bus-
ca por el bosque, encontraron un lazo que re-
conocieron era de Blanca, la mayorcita, y un
zapatito de la menor, Susana. Ante tales ha-
llazgos, el llanto y el desconsuelo se apode-
ró de los desgraciados padres, mientras que
en el pueblo solo se hablaba de secuestro y
sésinato.

No pude enterarme de nada más, pero he a-
quí que justo a los dos días del rapto de las
"Sabinas", voy a la capital y desayunando en
un bar, cojo el recién llegado periódico, quan-
do leí un anuncio por el que se citaba para la
búsqueda a José, alias "El Zorro", presunto
autor del robo de las hijas del notario de las
"Navas", incluyendo una foto al margen. Y al
mirar la cara del camarero que me servía, al
intentarlo coger el café, se me derramo.

Dudando aún, cogí el periódico y confronte.
No me equivocaba, era él, el criminal de las
jovencitas. ¿Qué habría hecho de ellas? (me
preguntaba yo). El tuvo que notar algo, pues
mirandome tembloroso me dijo:

- ¿Le pasa algo señor?, ¿Encontró algo en el
café?
- En el café no, pero en el periódico si veo
a un bribon que se parece mucho a ti.
- ¡Dios mio!, dijo mirando nervioso a todas
partes. Pero, ¿Habla de mi ese periódico?.
- Sí...de Pepe...el autor del robo de las...
- Por Dios, señor, no me pierda!. Pero, ¿tan
pronto ha sabido el periódico....?
- ¡Con que tú eres el que las robó! ¿verdad
granuja?
- Sí señor, me dijo, pero por Dios, no me de-
late usted.
- Yo amante de los misterios, le pedí que
me contara como lo había hecho.
- ¡Hay señor, usted me parece bueno y le com-
taré la verdad...mire usted, yo no tenía
la malas intenciones, pero al verlas allí
solas y abandonadas.....
- ¿En el bosque?.
- No señor, más alla.... pues me vino un mal
pensamiento.....
- Bueno, siga.

URA



- Ya ve usted....estaban abandonadas...tenían buena presencia...eran jóvenes...y como no pasaba nadie por aquellos alrededores... pues entonces yo ...!usted comprende!....
- Tu ¿qué?.
- Que pensé en llevármelas y así lo hice. Las até y me las llevé al pueblo que hay a 15 km, y allí pasé la noche con ellas en una posada.
- !Pero bueno! ¿no gritarón?. !Eso es imposible!. !Maldito embustero!
- No crea usted que algo extrañaron la posada pero, comieron bastante y se quedaron pronto dormidas. Al otro día, vendí a una de ellas, a la mayor, pues la más pequeña me la quedé para mí; la ví más fina, más bonita, más ligerita.....
- !Que cínico!. !Que granuja!. !Pero bueno!, ¿la menor te siguió y dejó que vendieras a su hermana sin chillar ni patalear; vamos sin protestar?.
- No crea ud. que fue así, que cuando la quise sacar sola, me mordió. Yo intenté acariciarla y entonces me soltó un par de coces

.....

- ¿Quien?
 - !Pues quien va a ser, la mula menor!
 - Pero ¿de que mulas habla?
 - !Vaya por Dios! pues de las que encontré al salir del bosque!
 - Por mí demonios!. Mi coraje fue tan grande dí un gran golpe en la mesa derramándolo todo. Yo había creído encontrar al criminal de las "Sabinas", y me encuentro al final con que se trata de un vulgar ladrón de mulas.
- La historia termina con que el ladrón salió como alma que lleva el diablo.
- Respecto a "Las Sabinas", supe después que el raptor había sido "Cupido" es decir el amor, o mejor dicho los novios del vecino pueblo. Las niñas "habían tropezado", pero volvieron casadas al poco tiempo a la casa paterna, no teniendo los padres más remedio que aceptarlas, pues acabaron por comprender que son cosas de la Naturaleza.

Jesús Muñoz

PAL. CO. SO. CO. L.

Construcciones

Sdad. Cooperativa Ltda. de Palma del Río



CONSTRUCCIONES EN GENERAL
PRESUPUESTOS JUSTOS - EXCELENTE CALIDAD

CULTURA

Flamenco

MEMORIAS ANTOLOGICAS DEL CANTE FLAMENCO- 3

J.J. Ariza.-

TANGOS.-

El tango flamenco—denominado también tango gitano ó simplemente tango, tiene un origen muy poco definido.— Es posible que provenga de un antiguo aire bailable gaditano —dotado, después, de una insuperable personalidad flamenca al ser refundido por los gitanos de la región .— Ya en la segunda mitad del —siglo XIX los tangos se convirtieron en el —más representativos de los cantos "festeros" para bailar y su influjo condicionó el desarrollo de otras distintas especies flamencas surgidas por esos años.

Sus principales variantes nacieron en Cádiz, Sevilla, Jerez y Málaga, y cada una de ellas presentaba sus correspondientes distinciones locales ó interpretativas, siendo tal vez la primera la más característica.— Respecto a la localidad geográfica originaria las dos principales hipótesis son las que definen a Cádiz, otras a Sevilla, como cuna del tango. Lo indudable es que el tango, o mejor dicho los tangos, son cante gitano de tipo básico, como la Soleá o la Seguirillas.— Estimamos a los tangos uno de los cuatro pilares del cante flamenco.— Representan la cristalización de toda una tradición festera en una forma bien definida y dominante.—

Tangos y Tientos se atienden a un mismo compás y forman pareja casi siempre. Es costumbre que los interpretes comiencen con tientos, que son más expresivos; para terminar cantando por tangos como remate.— La guitarra tiende el puente acelerado del ritmo.

Los grades interpretes del tango han sido Pastora Pavón (Niña de los Peines), figura suprema y creadora inagotable; Enrique el Mellizo, Manuel Torres, Aurelio Sellés, Fríjones, Tomás Pavón, Juan Mojama, Antonio Mairena, etc.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR DOCENTE

No hace muchos días, el pasado 19 de Junio, se celebró una pequeña fiesta—homenaje con motivo de la entrega, por parte del Ayuntamiento, de una placa de Hija Adoptiva de Palma del Río a D^a Julia Pintor, Profesora de E.G.B jubilada el pasado curso.

Concurrieron al acto un buen número de compañeros de profesión así como amigos de D^a Julia.

El concejal delegado de Educación, D. Joaquín Moreno López, abrió el acto para que a continuación hicieran uso de la palabra el Sr. Carrasco, delegado Provincial del Ministerio de Cultura, D. Manuel Nieto Cumplido y el alcalde D. Manuel López Maraver. Los oradores glosaron desde distintos puntos de vista los méritos profesionales y personales de la homenajeada para que al final D^a Julia, profundamente emocionada, agradeciera a todos el agasajo de que era objeto.

José F. Cardenete

NOTICIAS ESCOLARES

Organizado por el Ayuntamiento en colaboración con profesores de los distintos colegios nacionales y privados, se celebró el día 19 de Junio una fiesta en el colegio salesiano S. Luis Rey.

Participaron los alumnos de 8º curso de todos los colegios palmeños.

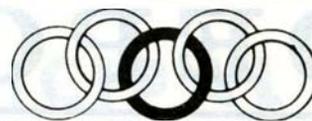
En primer lugar se celebró un encuentro de fútbol entre el C. N. Séneca y el colegio S. Luis Rey que terminó con el tanteo de 3-1 a favor del C. N. Séneca.

A continuación, se proyectó la película "Arriba Hazaña" de la que hizo una breve introducción el director del colegio Salesiano D. José Pozas.

Asimismo ha estado abierta en el Ayuntamiento una exposición de Trabajos Manuales realizados por los alumnos de los distintos colegios de nuestra ciudad.

SPIDER

DEPORTES



AJEDREZ

Como todos los años, y con el presente son seis, durante el próximo mes de Agosto se celebrará el VI Campeonato de Ajedrez en nuestro pueblo.

Este año la cosa se presentaba más complicada, pues el organizador del pasado campeonato que fué Antonio Rueda, parecía que no se hallaba dispuesto a organizar éste, ya que según él le había costado el dinero.

Por fin va a ser Rueda quien vuelva a organizarlo, y con ello dará lugar a que se le vuelva a criticar como ha sucedido en anteriores ocasiones, pues lo bueno que tenemos es que ayudar no ayudamos pero criticar lo sabemos hacer muy bien, casi mejor que jugar al ajedrez.

Todos estos jaleos se evitarían con la creación del Club de Ajedrez, pues de esta manera serían todos los organizadores, a través de los responsables del mismo. Des

de aquí se ha pedido más de una vez la creación de dicho Club, y ha habido intentos de crearlo, pero siempre que se convoca a los aficionados para este asunto nadie acude a las reuniones.

En fin, esperemos que todo esto se solucione y se fomente más la afición a este bello deporte que es el ajedrez, pues a pesar de todos los inconvenientes Palma cuenta con bastantes aficionados, y para comprobarlo no hay más que fijarse en la cantidad de participantes locales del pasado año.

Me atrevería a aconsejar a los organizadores del presente Campeonato que cambien el lugar de celebración del mismo, pues hay que reconocer que la Caseta del Paseo no es sitio para jugar al ajedrez, ya que todas las personas se encuentran encima de los jugadores y todos sabemos que eso es muy incómodo para el que está jugando. Yo propondría que el mismo se celebrase en el Salón de Actos del Ayuntamiento, pues así la persona que venga a ver jugar es a la que realmente le interesa el ajedrez.

Acaricida-Insecticida

Substancia activa: metoato

[®] **Folimat**



Recomendable contra las siguientes plagas.

CITRICOS: Araña, Pulgones, Cochinillas, Cotonet.

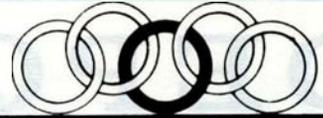
ALGODON: Araña, Pulgones, Trips.

REMOLACHA: Pulgones, Mosca de la remolacha.

FRUTALES: Araña, Pulgones, Carpocapsa, Héplocampas, Cochinillas harinosas.

Distribuidor en Palma del Río: Jesús Yelo Molina
C/ Ancha, nº 36 Tlf: 643 329

DEPORTES



FUTBOL SALA

El Campeonato de Fútbol Sala que se está desarrollando en nuestra ciudad durante estos días, es sin lugar a dudas el acontecimiento deportivo que mayor interés ha despertado entre todos los aficionados.

Cuenta, como hemos dicho en otra ocasión anterior, con una cantidad de participantes próxima a las seiscientas personas, distribuidos entre en unos cuarenta equipos de todas las categorías.

La participación para la puesta en marcha de este Campeonato ha sido masiva, aunque es verdad que muchas veces todo el trabajo se ha quedado para el Comité organizador. Del mismo modo, han sido muchos los problemas que se han tenido que solucionar, como han sido la falta de experiencia en campeonatos de este tipo, la gran cantidad de participantes, el desconocimiento de las reglas de esta modalidad deportiva, a la que cada uno le ha dado su interpretación personal y la falta de instalaciones donde poder celebrar los partidos, siendo éste uno de los que mayor importancia tiene pues seguimos careciendo de unas instalaciones deportivas en condiciones, y lo malo de esto es que no sabemos hasta cuando seguiremos así.

Hay que destacar que son sólo dos las pistas que se están utilizando para la realización del Campeonato y que ninguna de las dos reúnen las condiciones necesarias para este deporte, siendo un enemigo para todos los equipos ese cemento duro que desde un principio está causando bajas, pues es mucha la rapidez con que se juega y muy frecuentes las caídas.

También es de gran importancia, y por ello hemos de destacarlo, la ilusión que están teniendo los participantes, unos en busca del triunfo final y otros, la gran mayoría, con un gran anhelo de participación que por fin han tenido la ocasión de llevar a la práctica.

Por otro lado hay que anotar la gran cantidad de aficionados que durante todos los días que se celebran partidos acuden a las pistas.

Es importante el hecho de que ya se comienza a hablar del próximo campeonato, habiéndose comenzado ésta hace pocas semanas, y con ello se demuestra que esto sólo es un paso más hacia adelante y que el deporte en esta ciudad no está quemado, como muchas veces hemos oído decir, sino todo lo contrario pues está comenzando a nacer de nuevo.

Y para que esto marche, va a depender en gran parte de los causes que a partir de ahora se sigan para desarrollarlo plenamente, misión que debe realizar, desde nuestro punto de vista, la Concejalía de la Juventud y el Deporte creada recientemente y que cuenta con el apoyo de la casi totalidad de las organizaciones deportivas, culturales, políticas, etc., de nuestro pueblo.

BALONMANO

Nuestro equipo de Balonmano nos manda esta nota, en la que nos explica y aclara a todos una serie de cosas, que supongo será de interés general. La transcribimos literalmente:

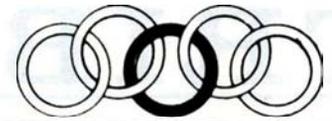
"A tres meses vista de la próxima temporada de balonmano, el Ars Club de Palma del Río comienza a prepararse.

Nadie mejor que nosotros para saber donde han estado los fallos; os hemos decepcionados y nos hemos decepcionados. Pero pensamos que también nosotros tenemos en nuestras manos las posibles soluciones a estos fallos...Y de nuevo necesitamos vuestra confianza.

Así, se va a elegir una directiva, con lo cual la cuestión de orden y trabajo estarán bien fundamentados. Esta temporada federraremos dos equipos seniors, uno juvenil, otro cadete y otro infantil.

La cuestión económica, como siempre, ha sido, es y tememos que será nuestra pesadilla. Sólo en esta fase de ascenso, y a grosso modo, en el capítulo de gastos de viajes (dos a Canarias y uno a Sevilla, Dos - Hermanas y Málaga) y de material (equipaciones, balones, etc) se nos han ido medio millón de pesetas en números redondos, a las que hay que sumar 26.000 pesetas de multas por incidentes fuera del terreno de juego.

DEPORTES



En el capítulo de ingresos diremos que un 75% es un préstamo, prácticamente amortizado, y el 25% restante sale de la Diputación, rifas, lotería, baile de Mayo, etc. Vamos, de vosotros.

Y por si alguien desconoce nuestra meta, la diremos: Es fomentar el balonmano y el deporte en general, poner un equipo en la 1ª División Nacional, aumentando el nivel del balonmano, y como consecuencia de todo esto la construcción de un Polideportivo para Palma del Río. Vamos a luchar por ello... lo único que te pedimos es que sigas ayudando y animando como sólo tú sabes hacerlo".

Seguro que podéis contar con el apoyo absoluto de vuestra afición, esa afición a quienes ustedes dicen que han decepcionado, pero a la que en realidad han ofrecido más alegrías que penas con vuestros triunfos. Gracias a ustedes, porque habéis hecho que en Palma el balonmano sea un deporte que cada día vaya a más.

CONCEJALIA DE LA JUVENTUD

Como casi todo el mundo sabe, no hace muchos días se ha organizado la Concejalía de la Juventud y el Deporte.

Sobre el cometido de ella hay que decir, que como su propio nombre indica, lo que tratará esta concejalía es de los asuntos relacionados con la juventud, y entre ellos como un apartado especial e importante el deporte.

Para la creación de la misma fueron invitadas la mayoría de las entidades deportivas, culturales, partidos, etc., pero en realidad fueron solamente unas cuantas las que acudieron.

Como la convocatoria se hizo varias veces sin que algunas entidades se dignasen contestar tan si quiera a la misma, se tomó la decisión, que luego más de uno criticará, de crear la Concejalía con los asistentes, pero la misma se encuentra abierta a todas aquellas organizaciones que tengan algo que decir en las materias que a dicha concejalía competen.

Por ahora su principal objetivo es el deporte, y lo que está tratando es de promocionar una serie de actos relacionados con el mismo. Entre sus objetivos también se encuentra el ayudar a aquellas organizaciones que aunque no se hallen incluidas entre las que componen esta Concejalía ni quieran estarlo, promocionen el deporte en todas sus facetas.

Esperemos que todas las instituciones le presten su apoyo y colaboración en la tarea que se ha propuesto, pues en realidad quien va a salir beneficiado de todo esto, por lo menos ese es el deseo común, es el deporte y la juventud en sí.

A todas aquellas organizaciones que no están aún dentro de esta Concejalía hay que pedirles que se integren en la misma, pues la única manera de hacer algo es contando con la opinión de todo el mundo, pues si no luego nos dedicaremos a criticar sin derecho alguno. Entre todos podrá hacerse mucho y bueno por el deporte en nuestro pueblo y al estar todo el mundo representado las cosas se harán a gusto de todos y no al de unos pocos que es lo que debemos evitar.

BILLAR

El Club Amigos del Billar, comunica a los aficionados a este deporte, que casi con toda seguridad se celebrará en el próximo mes de Septiembre la sexta edición del Campeonato de Billar que lleva el nombre de nuestra localidad.

Dado el carácter de "aficionado" que tiene este campeonato, el Club espera un alto índice de inscripciones, con lo cual se seguiría la trayectoria de ediciones anteriores, al tiempo que invita a toda la afición palmeña a presenciar las partidas del mismo que tendrán lugar en Billares Castillo.

Los interesados en recabar más información, pueden llamar al teléfono 64 38 17, o bien, dirigirse a Billares Castillo.

TRIBUNA JOVEN

DEPORTE, DEPORTE DEPORTE...

DEPORTE, SI, PERO BIEN ENTENDIDO

Si partimos de la realidad social que nos envuelve, no hace falta mucho, para darnos cuenta que vivimos en un ambiente de subdesarrollo e incultura.

Seria obvio pensar que si pretendemos hacer una labor deportiva, habria que buscarle una finalidad que se ajustase a las necesidades de nuestro pueblo sin pretensiones de triunfalismos y aspiraciones vagas (aunque a nadie le amarga un dulce), basandose en metas concretas y validas que ayuden a fomentar la promoción humana a través del deporte.

Creo sinceramente que los cauces que deberían tomar las actividades deportivas en nuestro pueblo fueran unos cauces que desembocaran en un caracter formativo e integral de los muchachos como medio para conseguir su autorrealización e identidad personal, tan difíciles de localizar en otras formas de actuación humana; Porque en el deporte confluyen singularmente las características de superación personal al tiempo que se dan los rasgos de una actividad socializante e integradora;

Deporte como medio que fomente la participación, el encuentro y no el enfrentamiento, porque le devuelve al hombre lo que la civilización, con sus soluciones para todo, le sustrae a diario: su propia figura.

Manolo.

2ª Respuesta a un lamento juvenil

Respuesta a Manolo R. Franco. pag. 22, nº 6 mes de Mayo-80.

Manolo a tu primera pregunta me atrevo - afirmarte con un sí rotundo, con una coherencia que me hace responsable, de que todos somos jóvenes y por lo tanto deberiamos de crear una juventud sana, llena de vida y fortalecer así esta sociedad.

- Segunda pregunta. Un chaval con 15 años, atraviesa una etapa muy difícil y llena de araciones, aquí es donde se debe de incidir a fortalecer al joven, para así crear el hombre del mañana.

- Tercera. A un joven de 15 años se le debe de incitar a que practique cualquier deporte como hobby, ya sea este de verano, invierno, etc.

- Cuarta y última, creo que la pregunta anterior lo contesta. Si al joven se le infunde de una manera directa su amor por la naturaleza, sera él quien descubrirá el valor que tiene la "mater natura".

Por lo que se olvidará de ir a sitios que podrian perjudicarlo y así tanto el maestro como la familia, la sociedad etc, nos ayudaran a fortalecer nuestra personalidad y a tener unos principios éticos y sociales adaptados a cada joven en concreto, pues el mundo de un adolescente está lleno de incoherencias, vehemencias, en definitiva de dificultades.

LUTHER

Cosario Cabrera

Palma del Rio: Lope de Vega, 16

Córdoba: Cordel de Ecija, s. n. (Sector Sur)

Teléfono 29 45 89

SERVICIO DIARIO

A

CORDOBA

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUNIO

Nacimientos

DIA

2- M^a Sara Romero Losada hija de Rafael y María.

Matrimonios

DIA

7- José Gonzalez Muñoz y Manuela Ponce Viana.

8- J. de Dios Basusaga Majias y Antonia Gonzalez Fuentes.

8- José m. Lora Pérez y M^a Enriqueta Ballesteros Aguilar.

8- Manuel Jimenez López y M^a Carmen Acosta Velasco.

8- Juan Martin Torrijo y Ana M^a Solar Alanzabel.

14- Pedro Moreno Carmona y Belen Rosa Regal.

15- Julio M. Almenara Liñan y M^a Carmen Martin Nieto.

15- José Ruiz Martínez y Felisa Zamora León.

21- José M. Castro Lorenzo y Victoria Porras Losada.

28- Eugenio Valle Carrasco y María Vera Díaz.

Defunciones

DIA

2-	Antonio Cáceres Carmona	(69 años)
2-	Antonia Cano Carrera	(94 años)
4-	M ^a Rosario Gamero Montero	(83 años)
9-	Jóse Martínez Domenech	(67 años)
9-	Eligio Godoy Palomero	(91 años)
12-	M ^a Josefa Carballido Trujillo	(83 años)
17-	Francisco Fernandez Munoz	(11 años)
20-	Antonio García Caro	(57 años)
21-	Jóse Pérez Martínez	(56 años)
26-	Francisca A. Navarro Nieto	(93 años)
30-	José Almenara González	(74 años)

lo da el sentirse seguro y tranquilo de que nada ni nadie les molestará.

Y que repito que esto no me lo invento yo. Que lo he visto...Que sé, como todo el mundo, incluso las autoridades, quienes son, porque casi siempre son los mismos, buscando y dese^uando la pelea, aunque alguna vez, sean ellos los primeros en ser provocados.

OCURRIO HACE...

Veinte años

-Se celebraron las 2^a semanas Parroquiales y D. Rafael Flores, entonces parroco de S. - Francisco, invitaba a la feligresia a conver^utirse en una fraternidad ideal, desde donde se sirviera a Dios con alegría.

- El día de la Ascensión y colaborando con - la campaña pro-suburbios, el Renco y Manuel Rodriguez, mataron cuatro novillos de Amian. Presidio el festejo D. Eloy De Igado (q.e.p.d.) acompañado del veterinario D. Agustin Jiménez. Las cuadrill^{as} lucieron brazaletes negros - en señal de luto por la reciente muerte de - Rafael " El Gallo".

- El Ayuntamiento dictó medidas que preten^udían ser eficaces para regular la circulación, ¿Lo consiguió?. A medias, como ahora.

- En el Casino de Mires (Asturias) inaugura^uba con gran éxito una exposición de algunas - de sus obras pictóricas, María de los Reyes Moreno de Duolos.

- El Palma Balompie venció a la Rambla por - 4-2. El equipo fomo así: Copado, Ruiz, Luque, Pirata, García y Cobos; Bolancé (Bracero) - Tejero, Gómez, Navarro y Sacarizo.

R. CARRASCO TORRES.

Creo que no he dicho nada nuevo, que esto lo sabemos todos los palmeños, pero aquí que^uda escrito. Y si alguien tiene alguna respues^uta que la dé.

Yo no acuso a nadie. Simplemente veo la - realidad desde mi optica, por lo tanto es mi opinión, sea correcta o erronea, pero mi opi^unión ; y tengo derecho a expresarla. Muchos de los hechos expuestos estan penados por la ley, pero yo no veo que aquí exista tal cosa. Aunque se sigan poniendo multas.....

Quizas, algún avisgado haya pensado ya: "Este tio habla de "La ciudad sin Ley" . Tal^uvez no sea solo "la ciudad sin ley".....

Miremos un poco hacia nuestro alrededor y hacia atras.....

Y pensemos.....

O. A.

Tratamientos Fitosanitarios

completos para

Algodón - Maiz - Sorgo
Soja - Remolacha - Trigo

INHECA, S. A.

*ALGODONERO: Si quiere aumentar el peso y número de cápsulas
y adelantar la recolección utilice el moderno regulador
de crecimiento PIX*

*Disponemos de Servicio Técnico competente y gratuito a nuestros
clientes para seguimiento de las plagas y enfermedades
de los cultivos.*



AVDA. DE LA CAMPANA, 10 - Teléfono 64 38 68

PALMA DEL RIO